



**Federación Argentina de Iglesias Evangélicas**

Inscripción en el Registro Nacional de cultos N° 1040 - Personería Jurídica N° 1040

Condado 321, C1406AFE, Buenos Aires - Argentina ☎ +549 11-2071-5682

@secretaria@faie.org.ar 🌐 www.faie.org.ar

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2023

## CARTA PASTORAL.

Estimados hermanos, estimadas hermanas.

Estamos a pocos días de participar en una nueva elección presidencial.

El contexto en el cual se desarrolla la misma está marcado por grandes necesidades, enormes incertidumbres y la aparición de discursos fanatizados cargados de violencia y desprecio por quienes piensan diferente.

Elegir en medio de este clima complejo, nos obliga a despojarnos de sentimientos mezquinos e individualistas, rencores, enojos y priorizar aspectos esenciales que no pueden dejarse de lado bajo ninguna circunstancia.

En tal sentido, como Federación Argentina de Iglesias Evangélicas reafirmamos:

1 La solidaridad con quienes nacen en pesebres olvidados, padecen las injusticias y cargan sobre sus cuerpos el pecado del mundo. Es por ello que expresamos la necesidad de prácticas y políticas honestas que promuevan la justicia e inclusión social, redistribución de la riqueza, el valor de los salarios, acceso público a salud, vivienda y educación; trabajo en condiciones dignas, seguridad. En relación a este último aspecto, rechazamos cualquier proyecto que promueva la libre portación de armas. Más armas es más violencia.

2 La sacralidad del ser humano. Somos Templo del Espíritu Santo. Por lo tanto, ni las personas ni parte alguna de su cuerpo pueden ser compradas o vendidas.

3. El compromiso con la defensa y promoción de los Derechos Humanos. Como ayer, también hoy decimos "Nunca Más". La sangre de las víctimas de los crímenes de lesa humanidad perpetrados por la última dictadura en nuestro país sigue clamando al cielo por Memoria, Verdad y Justicia.

4 La Creación es un bien de Dios del cual somos mayordomos. Es urgente que se proteja la biodiversidad; los montes, el agua y el curso natural de los ríos. Aprendamos de quienes desde siempre cuidan y respetan la tierra.

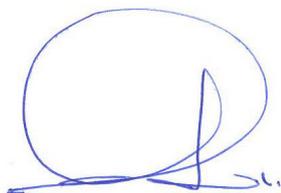
5. Que en Cristo Jesús todas las personas, sin distinción alguna, deben ser valoradas y respetadas en su dignidad. Por lo tanto son inadmisibles las expresiones y actitudes cargadas de odio y discriminación contra las mujeres y minorías.

6. Que el diálogo es la forma de superar los disensos. En democracia hay adversarios políticos no enemigos. Cualquier intento por eliminar a quienes piensan diferente nos deshumaniza como sociedad.

Estimados hermanos, estimadas hermanas: A poco de celebrar 40 años ininterrumpidos de Democracia y Estado de Derecho, quedan muchas asignaturas pendientes: pobreza, corrupción e inseguridad son deudas que deben ser saldadas urgentemente. Como iglesias estamos llamados por nuestro Señor a asumir, aún en medio de caminos difíciles y con dudas, un compromiso ineludible en favor de una sociedad que garantice la justicia social, la defensa de los derechos humanos y el cuidado de la creación.

Por ello rogamos al Señor que en las próximas elecciones prime el amor por sobre el odio, la razonabilidad por sobre los enojos, el interés común por sobre el egoísmo. Busquemos información veraz. Leamos las plataformas políticas que han presentado ambos candidatos. Y votemos sin dejar de lado los consensos democráticos que supimos alcanzar a lo largo de la historia. Que a la hora de emitir nuestro voto tengamos presente las enseñanzas de nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

Por la Junta Directiva de la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas



Pastor Leonardo Schindler  
Presidente FAIE